

**ACTA DE REUNIÓN**
**COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD**

<b>Citada por:</b> Dra. Cristina Montalvo Velásquez	<b>Acta No:</b> 014
<b>Preside:</b> Decana (e) Cristina Montalvo Velásquez	<b>Fecha:</b> 11 de julio de 2024
<b>Secretario:</b> Fania Tapiero Pérez, Coordinador Académico	<b>Hora inicio:</b> 9:00 a.m
<b>Lugar:</b> Vía Correo electrónico	<b>Hora Fin:</b> 11:00 a.m

**CONVOCADOS**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Alberto Agud	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico Ad- hoc

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Luis Agud Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
3	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
4	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
5	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados

**ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR**

1	Verificación de Quorum
2	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3	Asignación Académica Especialización Laboral

**ACTA DE REUNIÓN**

4	Asignación Académica Maestría En Protección Social y En Investigación Jurídica y Socio jurídica
5	Intercambio Virtual Internacional 2024 "La Influencia de la IA en Aspectos de la Vida Profesional y Académica"
6	V Concurso Internacional de Estudiantes de Derecho de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho
7	Ampliación de lugar de desarrollo de oferta académica del programa de Derecho.
8	SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
9	Curso/Taller de Innovación Legal Para Docentes
10	Solicitud Apoyo Económico Leticia Hundek
11	Asuntos estudiantiles

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación de Quorum**

Se encontraban presente, los consejeros: Cristina Montalvo, Luis Aguad Rodríguez, Claudia Rodríguez Albor y José Miguel Cuestas.

**2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

Por unanimidad de aprueba el acta anterior.

**3. Asignación Especialización de Derecho Laboral y Seguridad Social.**

El docente, Gonzalo Lizarazo, presenta ante este organismo la asignación académica para la especialización coordinada por el docente para los periodos académicos 2024-2 de la siguiente manera:

**Primer semestre:**

No	MÓDULO O CURSO	PROFESOR	CÉDULA	MÁXIMO TÍTULO DE POSTGRADO OBTENIDO*	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA
1	Instrumentos Internacionales de las relaciones individuales y Colectivas del Trabajo	JORGE RESTREPO PIMIENTA	77192742	DOCTOR	Invitado Interno (TC)
2	Historia y Principios Constitucionales y Legales del Derecho	EBERTH MENDOZA PALACIOS	11807432	MAGISTER	Invitado Externo (Barranquilla)

ACTA DE REUNIÓN

	Laboral y la Seguridad Social				
3	Tendencia de las relaciones individuales de trabajo " contrato de trabajo"	OMAR MEJIA AMADOR	8667645	MAGISTER	Invitado Externo (Bogotá)
	Tendencias de las Relaciones Individuales de Trabajo - Contrato de Trabajo - Tercerización Laboral outsourcing-outsourcen,formas de deslaborizacion	ELVIS JIMENEZ VASCO	72161831		
4	Metodología de la Investigación Jurídica	MARCELA GOMEZ GOMEZ	22476638	MAGISTER	Invitado Interno (Ocasional TCO)
5	Régimen laboral del servidor público	GONZALO LIZARAZO MEJIA	72288710	MAGISTER	Invitado Interno (Ocasional TCO)
6	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION: El Principio de Estabilidad Laboral Laboral Reforzada	KELLY ARISTIZABAL GOMEZ	57290817	DOCTORA	Invitado Externo
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION: Negociaciones colectivas del trabajo, regulación y tensiones	FABIAN GONZALEZ DAZA	5166325	MAGISTER	
7	ELECTIVA DE CONTEXTO: Derecho y Globalización	IVAN ALEMAN PEÑARANDA	12598016	MAGISTER	Invitado Interno (Ocasional TCO)
	ELECTIVA DE CONTEXTO: Genero y Discriminación Laboral	LISBETH NIEBLES MEJÍA	55231237	MAGISTER	Invitado Externo

**ACTA DE REUNIÓN**
**Segundo Semestre**

No	MÓDULO O CURSO	PROFESOR	MÁXIMO TÍTULO DE POSTGRADO OBTENIDO*	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA
1	Deontología y Axiología Jurídica	SANDRA ACOSTA GONZALEZ	DOCTORA	Invitado Externo
2	Seguridad Social y Riesgos Laborales	HENSER DELGADO RADA	MAGISTER	Invitado Externo (Bogotá)
3	Sistema de Seguridad Social en Pensiones y Cálculos actuariales	WALTER OROZCO SALAZAR	ESPECIALISTA	Invitado Externo (Bogotá)
	Sistema de Seguridad Social en Pensiones y Cálculos actuariales	FERNANDO SALAZAR RAMIREZ	MAGISTER	Invitado Externo (Bogotá)
3	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION: Medicina Laboral y Salud Ocupacional.	EVELIA MOLINA IMITOLA	MAGISTER	Invitado Externo (Barranquilla)
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION: Culpa Patronal	ALICIA GARCIA OSORIO	MAGISTER	Invitado Externo (Barranquilla)
4	Economía y modelos de seguridad social	WALTER OROZCO SALAZAR	ESPECIALISTA	Invitado Externo (Bogotá)
6	Seguridad Social en Salud	JORGE RESTREPO PIMIENTA	DOCTOR	Invitado Externo (Barranquilla)
7	Metodología del trabajo escrito	CLAUDIA RODRIGUEZ	DOCTORA	Invitado Interno - Docente de Planta
8	Derecho Procesal Laboral y de la Seguridad Social	ELVIS JIMENEZ VASCO	MAGISTER	Invitado Externo (Bogotá)
8	Derecho Procesal Laboral y de la Seguridad Social	OMAR MEJIA AMADOR	MAGISTER	Invitado Externo (Bogotá)

**ACTA DE REUNIÓN**

**Decisión:** Aprobado por unanimidad

**4. Asignación Maestría En Protección Social e Investigación y Socio jurídicas**

La coordinadora del Maestría en Protección Social y en Investigación Jurídica y socio jurídica, presente la asignación académica para el periodo académico 2024-2 de la siguiente forma:

**4.1 Maestría en Protección Social**

MÓDULO O CURSO	SEMESTRE	PROFESOR	CÉDULA	MÁXIMO TÍTULO DE POSTGRADO OBTENIDO*	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA
EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	I	DAVID LUQUETA	7 2 2 7 4 9 3 8	DOCTORADO	INVITADO
ECONOMIA Y MODELOS DE ESTADO	I	JAIRO PINTO	102810572	DOCTORADO	INVITADO
FAMILIA, ENFERMEDAD, SALUD Y VICTIMAS	I	BRENDA VALERO	60348940	DOCTORADO	INVITADO
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LA PROTECCION SOCIAL	I	GONZALO LIZARAZO	72288710	MAGISTER	BONIFICACIÓN
TEORIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	I	JORGE RESTREPO	77192742	DOCTORADO	BONIFICACIÓN

**4.2 Maestría en Investigación**

ACTA DE REUNIÓN

No	MÓDULO O CURSO	SEMESTRE	PROFESOR	CÉDULA	MÁXIMO TÍTULO DE POSTGRADO OBTENIDO*	TIPO DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA
1	TECNICAS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION E INSTRUMENTOS PARA APLICAR LAS TECNICAS	2	JOSE MARQUEZ	77161569	DOCTORADO	BONIFICACIÓN
2	ENFOQUES Y METODOS DE INVESTIGACION JURIDICA Y SOCIO-JURIDICA	2	FRANCISCO JAVIER EVERSLEY TORRES	8648463	MAGISTER	BONIFICACIÓN
3	INVESTIGACION II	2	BEATRIZ BOLAÑO	1102830334	DOCTORADO	BONIFICACIÓN
4	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I <b>Estado del Arte y búsqueda académico-científica.</b>	2	ROBERTO LASTRA	85449020	DOCTORADO	BONIFICACIÓN

**Decisión:** Aprobado por unanimidad.

**5. Intercambio Virtual Internacional 2024 "La Influencia de la IA en Aspectos de la Vida Profesional y Académica"**

La Dra. María Angelica Ferrer, en calidad de gestora de internacionalización del programa de Derecho, presente ante este organismo la solicitud de Intercambio Internacional Virtual para el programa 2024. **"La Influencia de la IA en Aspectos de la Vida Profesional y Académica"**

De tal manera, se presenta la siguiente propuesta del intercambio:

## ACTA DE REUNIÓN

1. **Fecha propuesta:** Primera quincena de septiembre de 2024
2. **Universidades invitadas:** Fadisma (Brasil), Universidad Católica Argentina UCA, Universidad Bernardo O'higgins UBO, Universidad del Atlántico, Universidad Católica de Uruguay UCU, UPN (Univ. Privada del Norte – Perú), UCEVA (Unidad Central del Valle de Cauca – Colombia).
3. **Objetivos:**
  - Desarrollar y fortalecer el intercambio universitario.
  - Fomentar aprendizajes colaborativos e interdisciplinarios.
  - Promover la producción académica.
- ✓ **Participantes:** 9 alumnos por universidad de programas de derecho, ciencia política y ciencias económicas. (posible 3 por cada programa) (máximo 63 alumnos en total)
- ✓ **Formato:** Comisiones interdisciplinarias con reuniones virtuales y exposiciones finales.
- ✓ **Detalles adicionales:** [Ver documento adjunto "Intercambio Virtual Internacional 2024"]
4. **Estructura del evento:**
  - ✓ **Día 1:** Plenario de apertura con disertaciones de representantes de universidades.
  - ✓ **Día 2-3:** Trabajo en comisiones para análisis de consignas y preparación de exposiciones.
  - ✓ **Día 4:** (Opcional) Trabajo adicional en comisiones.
  - ✓ **Día 5:** Plenario de cierre con exposiciones de cada comisión.
5. **Formato de trabajo:**
  - ✓ Debate académico con reuniones virtuales durante dos días.
  - ✓ Exposición final de 10 minutos por cada grupo.
  - ✓ Consigna dividida en preguntas que exploran distintos aspectos de cada disciplina.
6. **Producción académica:** Material producido (ppt, papers, etc.) se compartirá entre los participantes y se realizará una publicación digital colectiva.
7. **Fecha probable:** Primera quincena de septiembre de 2024.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad

### 6. V Concurso Internacional de Estudiantes de Derecho de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho

La Dra. María Angelica Ferrer, en calidad de gestora de internacionalización del programa de Derecho, presente ante esta solicitud de aval para el evento "**V Concurso Internacional de Estudiantes de Derecho de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho**"

Por lo anterior, se presente las siguientes consideraciones.

## ACTA DE REUNIÓN

1. **Fecha:** Semana del 25 al 29 de noviembre de 2024
2. **Sede** Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
3. **Objetivos:**
  - ✓ Incentivar la investigación y presentación de resultados científicos.
  - ✓ Desarrollar habilidades en redacción y oratoria.
4. **Participantes:** Estudiantes de pregrado de Derecho de las instituciones miembro de la Red.

Estudiantes regulares de pregrado y egresados no graduados de las Facultades y Escuelas miembros de la Red Iberoamericana de Facultades de Derecho.

5. **Temas del concurso:**

- ✓ Derechos fundamentales: género, diversidad y atención a grupos prioritarios.
- ✓ Derechos humanos y nuevas tecnologías.
- ✓ Medios alternativos de solución de conflictos desde una visión del Derecho.

6. **Requisitos:** Presentación de trabajos de investigación según normas APA Séptima Edición.
7. **Fase Interna (16 de julio - 1 de septiembre de 2024):** Presentación de trabajos de investigación científica de 15-25 páginas, evaluados bajo normas APA Séptima Edición.
8. **Fase Final (25-29 de noviembre de 2024):** Exposición y defensa de los trabajos seleccionados en la fase interna.
9. **Premios:**

- ✓ Primer, segundo y tercer lugar recibirán mención de honor y publicación de su trabajo en la Revista San Gregorio.

- ✓ Los ganadores participarán como ponentes en la próxima Reunión Anual de la Red Iberoamericana de Facultades de Derecho.

10. **Cronograma:**

- ✓ **Expresión de interés:** Hasta el 15 de julio de 2024.
- ✓ **Fase interna:** 16 de julio al 1 de septiembre de 2024.
- ✓ **Comunicación de resultados:** 20 de julio al 10 de septiembre de 2024.
- ✓ **Convocatoria de conferencistas, jurados y docentes invitados:** 7 al 14 de octubre de 2024.
- ✓ **Expedición de certificados:** 10 al 17 de septiembre de 2024.
- ✓ **Fase final:** 25 al 29 de noviembre de 2024.

11. **Solicitudes:**

**1. Aprobación de las Actividades:** Solicito la aprobación del Consejo de Facultad para la realización de las mencionadas actividades académicas internacionales.

## ACTA DE REUNIÓN

2. **Convocatorias Internas:** Ordenar la realización de las convocatorias internas para seleccionar a los estudiantes de Derecho y Ciencia Política que participarán en estas actividades, de acuerdo con las reglas de cada convocatoria.
3. **Recomendaciones y Sugerencias:** Solicitamos las recomendaciones y sugerencias del Consejo para optimizar la organización y ejecución de estas actividades, garantizando una participación efectiva para nuestros estudiantes.

### Tener en cuenta:

-Se le comunicó a las Universidades interesadas en el Intercambio que esa semana es nuestro Olimpijuri y hay una reunión el 13 de julio para seleccionar otra fecha y mas detalles del intercambio.

- En cuanto al concurso de estudiantes de Ecuador, la Universidad anfitriona no cubrirá ningún costo o gasto por los estudiantes que se envíe. Sugiere seleccionar solo un estudiante y un segundo lugar - como posible vacante.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad. Se propone conceder recursos para dos estudiantes, la oficina de relaciones Internacionales ORI, se compromete a revisar si dentro de sus presupuestos se puede conceder el seguro estudiantil a los estudiantes. Sin embargo, la convocatoria se ajusta de conformidad a los recursos que sean concedidos por la ORI y la Vicerrectoría de Investigación.

## 7. Ampliación de Lugar de Desarrollo de Oferta Académica del Programa de Derecho

### Contexto:

Atendiendo al Decreto 0529 del 2024, el cual permite transitoriamente, y por un período de dos años, la ampliación del lugar de desarrollo de ciertos programas académicos en regiones, en alineación con el plan de desarrollo con enfoque territorial de las regiones, se busca ampliar la oferta académica de los programas en todo el país.

### Propuesta:

Se propone llevar el programa de Derecho a la sede de Sabanalarga, iniciando en el periodo 2025-1 y desarrollando tres cohortes consecutivas: 2025-1, 2025-2 y 2026-1.

### Ruta Para Seguir:

1. **Construcción del Documento Maestro:**
  - **Responsable General:** Álvaro Guzmán
  - **Fecha Límite de Entrega:** 31 de julio del 2024
2. **Ajustes en las Condiciones del Documento Maestro:**
  - **Condición 6: Relación al Sector Externo y Docencia Servicio**
    - **Responsable:** Leila Pérez Ramos
    - **Tareas:**

## ACTA DE REUNIÓN

- Establecer relaciones con entidades y organizaciones del sector externo en Sabanalarga.
- Coordinar acuerdos de docencia-servicio necesarios para las cohortes 2025-1, 2025-2 y 2026-1.
- **Condición 7: Condición Docente**
  - **Responsable:** Fania Tapiero Pérez
  - **Tareas:**
    - Determinar la disponibilidad y asignación de docentes para las tres cohortes.
    - Asegurar que los docentes cumplan con los requisitos académicos y de experiencia necesarios.
- **Condición 8: Medios Educativos**
  - **Responsable:** Alvaro Guzman
  - **Tareas:**
    - Evaluar y asegurar la disponibilidad de los medios educativos necesarios (bibliografía, recursos digitales, etc.) en la sede de Sabanalarga.
    - Implementar cualquier tecnología educativa adicional requerida para el desarrollo del programa.
- **Condición 9: Infraestructura Física**
  - **Responsables:** Alvaro Guzman y Anuar Lascar Vargas
  - **Tareas:**
    - Realizar un diagnóstico de la infraestructura física disponible en la sede de Sabanalarga.
    - Identificar y gestionar cualquier adecuación o mejora necesaria en las instalaciones.
    - Coordinar la implementación de estas adecuaciones antes del inicio del periodo 2025-1.

### Segunda Etapa:

#### 1. Elaboración de Resolución:

- **Responsables:** Decana, Dra. Cristina Montalvo y Álvaro Guzmán
- **Revisión y Aval:** Jurídica y Calidad en la Docencia

#### 2. Documento Financiero:

- **Responsables:** Decana, Dra. Cristina Montalvo y Álvaro Guzmán
- **Apoyo:** Planeación

### Tercera Etapa:

#### 1. Radicación Ante el SACE

- **Responsables:** Decana, Dra. Cristina Montalvo y equipo correspondiente

### Cupos Para Ofertar:

- **Cantidad:** 40 cupos

**Decisión: Aprobado por unanimidad**

## ACTA DE REUNIÓN

### 8. SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO A LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

La Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas ofrece una formación integral en Derecho Laboral y Seguridad Social, destacando por su amplio pensum, alta competitividad en costos, ubicación en una ciudad en crecimiento, y un equipo docente de excelencia. El programa, único en su tipo a nivel local, prepara a los egresados para diversas funciones en el sector privado y público, así como para la investigación y la docencia.

#### Propuesta de Modificación:

Se propone ampliar el perfil de ingreso para incluir a profesionales de otras áreas afines, tales como Ingenieros, Administradores Públicos, Administradores de Empresas, Psicólogos, Contadores y Economistas. Esta inclusión responde a la tendencia creciente de programas similares en la región y a la demanda de una formación interdisciplinaria. La modificación permitirá:

- **Ampliar el Alcance:** Atender a un mayor número de aspirantes interesados que no son abogados, facilitando su acceso al programa.
- **Incrementar la Matrícula:** Revertir la disminución de matrícula experimentada desde la pandemia.
- **Adaptarse a la Interdisciplinarietàad:** Responder a la creciente necesidad de conocimientos en Derecho Laboral y Seguridad Social en diversas profesiones.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad.

### 9. Aprobación de sílabos de 5 semestre de ciencia política

En sesión de fecha del 11 de julio de 2024, el comité curricular del programa de Ciencia Política aprobó los sílabos de la asignatura de quinto semestre del plan de estudios vigente para la fecha 2024-2, las cuales son: Gobierno y Políticas públicas, Teoría del poder y toma de decisiones, Método y Análisis Comparado y Electiva Profundización III: Teoría de la Organización.

Los sílabos de las asignaturas en mención se encuentran en el formato establecido, y en estos se establece la cantidad de créditos, la descripción del curso, la justificación, las competencias a desarrollar, la planeación de las unidades de formación y las bibliografías a consultar.

**Decisión:** Aprobado comité curricular

### 10. CURSO/TALLER DE INNOVACION LEGAL PARA DOCENTES

En 2023, se ofertó el programa para 20 estudiantes y, posteriormente, se introdujo una opción de grado con enfoque en legaltech. Para este año, se propone crear un taller de innovación dirigido a docentes, con el objetivo de cumplir con las recomendaciones del CNA y mantener el indicador de innovación. Esta iniciativa también responde a los retos planteados por los nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, según el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

## ACTA DE REUNIÓN

El proceso de Educación Continua permite ofrecer diversas actividades basadas en su duración. A continuación, se presentan las opciones disponibles de acuerdo con el número mínimo de horas establecido para cada actividad:

TIPO DE ACTIVIDAD	DURACIÓN EN HORAS (mínimo)
Seminario	16 horas
Curso	48 horas X
Diplomado	90 horas
Otro	16 horas

- ✓ **NOMBRE DE LA PROPUESTA:** CURSO/TALLER DE INNOVACION LEGAL PARA DOCENTES
- ✓ **DURACIÓN (horas):** 48
- ✓ **FACULTAD/ DEPENDENCIA / ENTIDAD:** Facultad de Ciencias Jurídicas
- ✓ **COORDINADOR:** Gonzalo Lizarazo
- ✓ **CORREO:** [extensioncienciasjuridicas@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:extensioncienciasjuridicas@mail.uniatlantico.edu.co)
- ✓ **CELULAR:**

**Decisión:** Aprobado por unanimidad

#### 11. Solicitud de Apoyo Económico Leticia Hundek

La funcionaria de planta, Leticia Helena Hundek Pichón, presenta solicitud de apoyo económico con el fin de solicitar participar como ponente central en el I Coloquio Internacional de Derecho, Ciencias Sociales y Humanas, evento académico con impacto internacional, organizado por el Grupo de Investigación Sierra Nevada de Santa Marta de la Escuela Superior de Administración Pública, el Grupo de Investigación GISCER, perteneciente a la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, el Grupo de Investigación Derecho, Justicia y Sociedad (DEJUS) de la Corporación Universitaria Americana y la Fundación ESESCO, presenta la siguiente solicitud.

Asimismo, solicita el apoyo en la aprobación de viáticos para asistir al mencionado evento, el cual se realizará de manera presencial y virtual, permitiendo la participación de académicos y profesionales de diversas partes del mundo. Las fechas programadas para el evento son:

Los días 13 y 14 de septiembre en Valledupar, organizado por la Fundación ESESCO.

Después de revisar y discutir la solicitud presentada, los miembros del Consejo de Facultad deciden:

**Decisión:** Se aprueba la solicitud y se dispone a trasladarla a la Vicerrectoría de Investigación, dado que la funcionaria es de carrera, con una trayectoria destacada en su campo. Además, es socióloga del Centro de Investigación Luis Eduardo Nieto Arteta y desempeña un papel crucial como Coordinadora del Semillero de Investigación KALO, adscrito al grupo de investigación DEDCIPE. La participación de la profesora en este evento no solo contribuye significativamente a los indicadores de la facultad, sino que también refuerza la representación de nuestra Universidad en un ámbito académico.

ACTA DE REUNIÓN

12. Asuntos Estudiantiles

CEDULA	NOMBRE COMPLETO	SOLICITUD	SITUACION	DECISIÓN
1234890625	Daniela Andrea Herrera Meza	APLICACIÓN DE PENSUM ANTIGUO (Plan 2007) REINTEGRO ESPECIAL	La estudiante, presenta solicitud de reintegro ante la universidad. Sin embargo, solicita no se le aplique el plan 2020 en (oferta) sino, que se le aplique el plan 2007 que aun esta en vigencia, dado que solo tiene pendiente una sola asignatura por cursar y al momento de reintegrarla al plan 2020, tendría que ver 6 asignaturas adicionales.	Se aplaza teniendo en cuenta que la coordinadora se compromete hacer el proceder técnico por parte de admisiones. Para determinar si es posible la solicitud.
1003357838	GONZALEZ MERCADO JOSE LUIS	RETIRO EXTEMPORANEO	El estudiante solicita retiro extemporáneo del curso vacacional SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN V, el estudiante manifiesta que el curso es de manera presencial y vive en la ciudad de barranquilla razón por el cual no puede cursar la materia y vía Campus It no logro des matricular.	Negado, teniendo en cuenta que es de conocimiento público, que el programa de Derecho se oferta de forma 100% presencial. Asi mismo, que las asignaturas que se ven como vacacional cuentan con la misma reglas de una materia vista de forma regular.

ACTA DE REUNIÓN

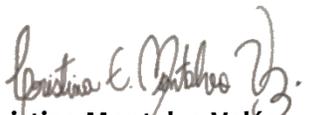
<p>1007624931</p>	<p>MAURICIO ALFREDO FOX HENRY</p>	<p>RETIRO EXTEMPORANER O ASIGNATURAS 2022-1 - Revisión de la decisión tomada porel Consejo de Facultad</p>	<p>El estudiante solicita que se considere la solicitud realizada en el periodo 2022-1 al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas para retirar extemporáneamente las siguientes asignaturas del programa de Derecho: Derecho Comercial Sociedades, Contratos Civiles y Comerciales, Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos, Derecho Procesal Penal, Derecho Procesal Administrativo y Seminario de Investigación II. El estudiante argumenta que la imposibilidad de asistir a las clases matriculadas en ese periodo se debió a motivos laborales. Esta solicitud fue negada en su momento mediante el Acta N°13 del 22 de mayo de 2022. La negativa afectó negativamente el buen promedio de notas que el estudiante había mantenido en semestres anteriores. Es importante destacar que el estudiante tenía una materia repetida y, al reintegrarse a la universidad en el periodo 2023-2, se encontró en la situación de tener solo esa materia. Después de aprobarla en el periodo 2024-1, se vio obligado a</p>	<p>Negado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 parágrafo cuarto del reglamento estudiantil. El cual establece <b>“En ningún caso, se podrá autorizar cancelación extemporánea cuando la solicitud de cancelación se refiere al período académico ya transcurrido”</b></p>
-------------------	-------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



ACTA DE REUNIÓN

			<p>matricular nuevamente las mismas asignaturas, esta vez con la presión psicológica de no poder equivocarse. Debido a esta presión, el estudiante no logró aprobar la materia Derecho Procesal Administrativo en el semestre 2024-1. Por lo anterior, el estudiante solicita la revisión de la decisión tomada por el Consejo de Facultad para que, como Consejo Académico, aprueben la cancelación de las materias mencionadas en el semestre 2022-1. Esto permitirá al estudiante repetir la materia perdida y continuar cursando las demás materias correspondientes al semestre.</p>	
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Firmas:

  
Cristina Montalvo Velásquez  
Presidente Consejo de Facultad

  
Fania Tapiero Pérez  
Secretaria Académico